

Síntesis del FPD: Segunda reunión regional para Asia y el Pacífico del Foro Político sobre el Desarrollo: Bangkok, 24 - 25 de junio de 2015

La segunda reunión del Foro Político sobre el Desarrollo (FPD) se celebró en Bangkok los días 24 y 25 de junio. La reunión movilizó a más de 60 representantes de organizaciones de la sociedad civil (OSC) y asociaciones de Autoridades Locales (AL) de la región de Asia y el Pacífico, el sector privado, instituciones regionales y representantes de la Comisión Europea, la Delegación de la Unión Europea (UE) en Tailandia y Estados miembros de la UE. Esta nota presenta los **mensajes clave** así como un resumen de los procedimientos de la reunión.

1. *Garantizar la responsabilidad mutua en un marco Pos-2015. Esto incluye fomentar mecanismos de rendición de cuentas para observar las violaciones ambientales y de los derechos humanos, y apoyar mecanismos de rendición de cuentas para empresas tales como el mecanismo de Negocios y Derechos Humanos.*
2. *Instar el cumplimiento, por parte del sector privado, de obligaciones y contribuciones fiscales para lograr unas condiciones laborales decentes.*
3. *Fomentar la elaboración de leyes y normativas que promuevan el desarrollo sostenible.*
4. *Conseguir la armonización de las prácticas de los donantes y los mecanismos de supervisión. Aparte de la asistencia oficial al desarrollo (AOD), se deberían incluir: acuerdos de financiación e inversión, préstamos y posturas políticas en negociaciones multilaterales donde se incluyan los derechos humanos y climáticos.*
5. *Proteger el espacio institucional para las OSC y apoyar sus actividades en distintos niveles: 1) promocionar su participación en políticas a nivel nacional e internacional; 2) reconocer su papel en todas las etapas de la planificación del desarrollo; e 3) invertir en ellas a través de esquemas de desarrollo capacitados.*
6. *Incrementar las capacidades en países (incluyendo las administraciones gubernamentales), especialmente a nivel local, para apoyar políticas, normativas y prácticas de desarrollo, así como una recogida de datos apropiada.*
7. *Garantizar que la Estrategia de la UE de ayuda al comercio es coherente con las normativas y estándares internacionales de los derechos humanos para conseguir la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible.*
8. *Fomentar la autonomía de los gobiernos para mantener espacios políticos que les ayuden a promocionar leyes favorables para el desarrollo, independientes de las condicionalidades de los acuerdos de comercio preferencial.*
9. *Garantizar que la igualdad de género y la protección contra la violencia de género queden incorporadas en todos los aspectos de la planificación programática y en la implementación de las políticas.*
10. *Considerar la celebración de reuniones temáticas del FPD para promover el trabajo que se está realizando a través de este foro.*

Sesión I: Compromiso de la UE para con las OSC y las AL

D. Michel Lalogue, Jefe del Sector para Autoridades Locales (AL) y Descentralización de la Dirección General de Cooperación Internacional y Desarrollo (DG DEVCO), y D.ª Luisa Ragher, Directora Ajunta de la Delegación de la Unión Europea en Tailandia, dieron la bienvenida a todos los participantes e hicieron hincapié en lo mucho que la UE valora la estrecha colaboración con las OSC y las AL. D.ª Maria-Theresa Nera-Lauron, miembro del Equipo de Trabajo del FPD, en nombre de las OSC, insistió en que todavía queda mucho camino para conseguir las aspiraciones de acabar con la pobreza y lograr que todo el mundo tenga una vida decente. Comentó que «incluso la región Asia y el Pacífico, considerada como un motor de crecimiento global y centro de las economías emergentes, sigue enfrentándose a problemas de desigualdad, pobreza, destrucción ambiental e impactos del cambio climático». D. Anwar Hussain, miembro del Equipo de Trabajo del FPD, en nombre de las AL, habló del papel cada vez más relevante de las AL en el desarrollo gracias a la prestación de mejores y más eficientes servicios para los ciudadanos.

D. Michel Lalogue y D.ª Salima Chitalia (DG DEVCO) presentaron los Comunicados de la UE sobre OSC en Desarrollo y de AL en Desarrollo, el proceso de la Hoja de Ruta de las OSC, así como el Enfoque territorial del Desarrollo de la UE (ETD) y el Programa indicativo plurianual para el período 2014-2020. Algunos de los ejemplos regionales de compromiso fueron: D. Pansy Ton Thein, del Centro Local de Recursos de Myanmar, repasó el considerable progreso de las OSC en la última década, sobre todo después del ciclón Nargis, desde los grupos de autoayuda de emergencia hasta la consolidación de organizaciones de desarrollo, además de un diálogo más fluido con el gobierno nacional. D. Neil Maharaj, PIANGO, presentó la experiencia en Fiyi y el contexto del proceso de integración regional en las Islas del Pacífico.



Sesión II: La escena internacional

D. Ricardo Mesiano, Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico de la ONU (UNESCAP), proporcionó una visión actualizada del proceso de agenda después del 2015, lo cual dio lugar a una diversidad de voces regionales, desde las OSC y AL a las empresas y el sector privado que enriquecieron el debate con diversos temas: apropiación nacional, necesidad de un enfoque para el desarrollo basado en los derechos humanos, así como la necesidad de que todos los participantes rindan cuentas. Los ponentes plantearon el tema de la justicia del desarrollo que incluye cinco pilares clave: i) Justicia redistributiva con el objetivo de redistribuir los recursos, la riqueza, el poder y las oportunidades a todos los seres humanos de manera equitativa; ii) Justicia económica dirigida a las economías emergentes que garantice vidas dignas, cubra las necesidades y promueva



competencias, empleo y subsistencia para todos; iii) Justicia de género y social, con el objetivo de eliminar cualquier tipo de discriminación, marginación y exclusión existente en las comunidades; iv) Justicia ambiental para un desarrollo colectivo y armonioso y para detener cualquier tipo de extracción nociva; y v) Rendición de cuentas a todas las personas que requiera un gobierno democrático y participativo. Participantes incluidos: D.ª Kate Lappin (APWLD), D.ª Erin Palomares (ROA-AP), D. Harsh Jaitli (VANII), D. Balu Iyer (ICA-AP), D. Kesarralal Gunasekera, Teniente de Alcalde de Dehiwela Mt. Lavinia (Sri Lanka) y D.

Abdul Wahab Abu Bakar, Federación de Empresarios de Malasia. D.ª Maria-Theresa Nera-Lauron fue la moderadora.

D. Michael Ellis, DG DEVCO, proporcionó una visión general de los puntos principales que describen la posición de la UE respecto al proceso después del 2015 que incluyen: i) políticas favorables y adecuadas; ii) incremento de capacidades; iii) financiación pública nacional; iv) financiación pública internacional; v) sector privado; vi)

comercio; vii) ciencia, tecnología e innovación; y viii) migración. Hizo hincapié en que debería existir un marco de supervisión, rendición de cuentas y revisión (MAR) general, inclusivo y transparente para toda la agenda después de 2015 que se opere a nivel local, regional e internacional.

D.^a Aizhamal Bakashova (PA Shazet) moderó un debate sobre el cambio climático y el COP 21. D. Gregory Tsouris (DG Clima) proporcionó una completa presentación sobre los aspectos principales que caracterizan la postura de la UE y destacó las prioridades de la Conferencia sobre el Clima en París que incluyen: i) abordar la atenuación, la adaptación, la financiación, la tecnología, el incremento de capacidades, la transparencia de la acción y el apoyo de una manera global; ii) mantener la media de aumento de la temperatura global en menos de 2 °C en relación con los niveles preindustriales; y iii) ampliar la participación. D. Azra Sayeed (Roots for Equity) presentó la realidad y las consecuencias del cambio climático desde la perspectiva de un país emergente y criticó los instrumentos creados por las economías desarrolladas que siguen un enfoque basado en el mercado. D. Nilo Vilanueva, alcalde del municipio de Mabini, describió la experiencia de las AL en Filipinas y reiteró el deseo expresado por otros ponentes para que la UE fomente el respeto y la promoción de los estándares ambientales por parte de las multinacionales que operan en la región, además de incluir la mitigación y la adaptación en el primer plano de sus responsabilidades.

Los grupos de trabajo sobre estos debates desarrollaron recomendaciones tales como: fomentar la responsabilidad del sector privado; aumentar la coordinación de los donantes; apoyar a las OSC y AL en el incremento de la capacidad de producción y la protección del espacio de trabajo; incrementar la capacidad de producción en los países para que puedan respaldar las políticas, normativas y prácticas ambientales.

Sesión III: Programas regionales de la UE en Asia y el Pacífico



D.^a Jenni Lundmark, de la Delegación de la UE en Tailandia, presentó un panorama de los programas de la UE en la región y los participantes debatieron sobre los ejemplos de cooperación con la región ASEAN, como por ejemplo: ARISE (Apoyo a la integración económica de ASEAN), SUPA (Uso sostenible de las turberas y mitigación de la calina en ASEAN) y programas E-READI (Instrumento para fomentar el diálogo regional UE-ASEAN); proceso ASEM de Reunión Asia-Europa [D.^a Sunkyoung Lee, Fundación Asia-Europa (ASEF)]; y el programa SWITCH-Asia [D.^a Sunkyoung Lee, Fundación Asia-Europa (ASEF)] diseñado para promover un consumo y una producción

sostenibles en la región. D.^a Nuria Rodríguez-Aller y D. Jean-François Miche, DG DEVCO, presentaron los Mecanismos de Combinación de la UE y D.^a Chloe Allio, DG DEVCO, presentó mediante videoconferencia la Iniciativa Garment que promueve la visión de la industria de manera global así como la importancia de desarrollar una gestión responsable de la cadena de suministro. Los grupos de trabajo subregionales debatieron de qué manera la UE les podía apoyar con la implantación de la agenda después de 2015. Algunas de la recomendaciones fueron: i) incrementar las capacidades de las OSC y AL a nivel local; ii) crear una plataforma nacional estructurada para las OSC y AL; iii) proporcionar asistencia técnica para los estudios y el desarrollo de proyectos; y iv) garantizar que las empresas europeas adoptan los estándares locales cuando operan en el extranjero.

Clausura:

La reunión se clausuró con una declaración conjunta de las OSC y AL en la que se solicitaba el apoyo de la UE para crear un entorno propicio para las OSC y AL, coordinar mejor los mecanismos de financiación con otros donantes, y apoyar mecanismos de responsabilidad y transparencia, también para las empresas. D. Antonio Tujan, IBON, en nombre de las OSC, y D.^a Bernadia Tjandradewi, UCLG ASPAC, en



nombre de las AL, hicieron las observaciones finales en las que destacaron la importancia del foro, recalcaron la importancia de la justicia de desarrollo e hicieron un llamamiento a la UE para que apoye el desarrollo de un foro de alto nivel para observar la implantación de los ODS. D. Michel Laloge clausuró el Foro Político reiterando el compromiso de la UE para apoyar de forma continua los esfuerzos de desarrollo en la región y fomentar el diálogo constante, especialmente en el contexto de los distintos eventos globales que tendrán lugar este año y el próximo.

Todas las presentaciones están disponibles en [CISOCH](#) y para más información se puede visitar [C4D](#)

ANEXO 1: Declaración conjunta de las OSC y AL

Declaración conjunta de las OSC y AL con motivo de la 2ª Reunión Regional del Foro Político de Desarrollo en Asia y el Pacífico 24 de junio de 2015

Nosotros, 50 OSC y AL de Asia y el Pacífico, reunidos en la 2ª Reunión Regional del Foro Político de Desarrollo los días 24 y 25 de junio en Bangkok, Tailandia.

Al reunirnos, nos hemos dado cuenta de que las OSC, las AL y sus constituyentes nos enfrentamos a problemas y retos comunes en el ámbito del desarrollo que se podrían abordar con la ayuda de la UE mediante las siguientes medidas:

- Apoyar la creación de un entorno propicio para las OSC y AL a través de medidas tales como:
 - Participación de las OSC y AL en el desarrollo, implementación y monitoreo de políticas y proyectos a todos los niveles (nacional, regional e internacional).
 - Incremento de las capacidades de las OSC y AL para mejorar su propia efectividad y responsabilidad en el desarrollo.
- Coordinar mecanismos de financiación con otros donantes para evitar la duplicación y mejorar las sinergias utilizando un enfoque basado en las necesidades, así como pasar de un financiamiento basado en proyectos a uno basado en programas.
- Desarrollar las capacidades para la implementación, monitoreo y recogida de datos, así como la evaluación de políticas de desarrollo.
- Apoyar mecanismos de rendición de cuentas para las empresas como el Mecanismo de Negocio y Derechos Humanos.
- Apoyar más asociaciones dentro del sector público y entre el sector público y la ciudadanía en la cooperación al desarrollo.

Apreciamos y reconocemos el valor del FPD como un espacio de debate político, de consulta y de intercambio de información y experiencias en las políticas e iniciativas principales en el ámbito del desarrollo. Para poder continuar trabajando juntos, de manera más eficaz y eficiente, se debe establecer una mayor relación de confianza entre los distintos actores involucrados para alcanzar una visión y unos retos comunes, respetando siempre los diferentes contextos de los que provienen. Se necesitan más ejercicios para generar confianza para los que hará falta tiempo, compromiso, apertura y recursos.

Con la idea en mente de seguir adelante recomendamos la continuidad del FPD de manera regular y con una mayor estructura mediante la celebración de reuniones temáticas en las que participen las juntas directivas pertinentes de la UE para así abordar los distintos aspectos de la política de desarrollo de la UE. Esto creará una mayor armonía y sinergia entre las unidades de la UE que gestionan distintos temas e intereses.

La próxima evaluación del FPD nos brinda una fantástica oportunidad para reflexionar sobre las experiencias de los últimos dos años, así como para revisar su mandato y convertirlo así en un espacio propicio para la influencia política.

Las OSC y AL seguiremos trabajando conjuntamente con la UE con el objetivo común de conseguir el desarrollo para las personas y para el planeta.
